

**INFORME QUE RINDE LA  
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y  
SINDICALIZACIÓN**



**XXXVI CONVENCION NACIONAL  
ORDINARIA DEMOCRATICA DE LOS TELEFONISTAS.**

**MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE DEL 2011.**

## **Compañeros y Compañeras Convencionistas:**

La Secretaría de Organización y Sindicalización les da la más cordial bienvenida a esta XXXVI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas y en cumplimiento al Artículo 62 Bis inciso S de nuestros Estatutos ponemos a su consideración las actividades comprendidas del primero de Octubre del 2010 al mes de Septiembre del 2011, actividades que hemos podido desarrollar con el apoyo de otras Secretarías y Comisiones y con el apoyo permanente y orientación de nuestro Secretario General compañero Francisco Hernández Juárez.

Actividades 2010-2011.

- ❖ Entrega de Pre solicitudes.
- ❖ Cancelación de Pre solicitudes.
- ❖ Canje de Pre solicitudes por Solicitudes.
- ❖ Elaboración de Cartas de Recomendación para Secciones Foráneas.
- ❖ Recepción para sello y firma de Cédulas de designación de Beneficiarios, Cláusula 123 que ampara lo contemplado en nuestro Contrato Colectivo, de Secciones Foráneas y Matriz.
- ❖ Recepción para sello y firma de Cédulas de designación de Beneficiarios, de la Cláusula 159 del Contrato Colectivo de Trabajo, de Secciones Foráneas y Matriz.
- ❖ Oficios, Circulares y Convocatorias.
- ❖ Instalación de Asambleas Generales y Convenciones.
- ❖ Lista de asistencia
- ❖ Personificadores
- ❖ Juguetes.
- ❖ Credenciales del S.T.R.M.
- ❖ Trabajos de Organización para la Convención.
- ❖ Organización y desarrollo de mítines y marchas sindicales.
- ❖ Gestión de mantas, banderines, gallardetes, estandartes y banderas tanto para sección matriz como para secciones foráneas.
- ❖ Entrega de playeras y gorras para desfile del 1º de mayo de sección matriz y secciones que así lo solicitaron.
- ❖ Sindicalización.
- ❖ Asistencia a eventos de la UNT y FESEBS.
- ❖ Apoyo a otras Organizaciones.

## PRE SOLICITUDES.

En este período Octubre 2010 – Septiembre 2011 la cantidad de Compañeros(as) que ejercieron su derecho a una Pre solicitud al año fue de 2865.

Especialidades para las que fueron solicitadas las Pre solicitudes:

- ❖ Almacenes 245
- ❖ Centrales Mantenimiento 485
- ❖ Comercial 503
- ❖ Finanzas 129
- ❖ Guarderías 161
- ❖ Ing. Proyectos Redes 144
- ❖ Ingeniería Proyectos Equipo 147
- ❖ Planta Exterior 240
- ❖ Servicios a Clientes 811

La cantidad de Pre solicitudes que se Cancelaron a petición de nuestros(as) compañeros (as) fue de 18.

Se Canjearon 1160 Pre solicitudes a Solicitudes para el período Octubre 2010 – Septiembre 2011:

El Canje de Pre solicitudes a Solicitudes fue para las siguientes especialidades:

- ❖ Almacenes 93
- ❖ Centrales Mantenimiento 222
- ❖ Comercial 188
- ❖ Finanzas 36
- ❖ Guarderías 40
- ❖ Ing. Proyectos Redes 57
- ❖ Ingeniería Proyectos Equipo 67
- ❖ Planta Exterior 92
- ❖ Servicios a Clientes 365

Nuestros(as) compañeros(as) de Sección Matriz tramitaron un total de 152 Cartas de Recomendación para las distintas

Secciones y de estas se Cancelaron 6 a petición del Compañero (a).

Es oportuno señalar que una Carta de Recomendación es el equivalente a una Pre solicitud, por lo que se tiene derecho solamente a una, al año.

Las cédulas de beneficiarios son documentos legales, por lo que les solicitamos a uds. hacer extensiva las siguientes recomendaciones a nuestros(as) compañeros (as), y con esto evitar contratiempos al o los beneficiarios que haya designado:

Al momento de llenar la o las cédulas, no abreviar nombres ni omitir apellidos, que el porcentaje a asignar al o los beneficiarios no sea menor o mayor al 100% y designar a sus beneficiarios conforme al artículo 501 de la Ley Federal del Trabajo.

#### Cédulas de designación de Beneficiarios.

En esta Secretaría ingresaron un total de 5,891 Cédulas de Beneficiarios Cláusula 123 (Activos y Jubilados) y Cláusula 159 (jubilados), las cuales se revisaron, sellaron, firmaron y enviaron a la empresa:

- ❖ 4,561 de Foráneas.
- ❖ 1,330 de Sección Matriz.

Cláusula 123 (compañero activo) finiquito.

En caso de fallecimiento de un compañero activo se paga el finiquito, fondo de ahorro, aguinaldo y de no haber cobrado sus vacaciones también se pagan.

Cláusula 123 (compañero jubilado) finiquito de fondo de ahorro acumulado y parte proporcional de aguinaldo y gastos educacionales.

El pago de este seguro se realiza en Parque Vía 190 1er.piso oficina 125 con la Lic. Jacqueline Diaz Penilla Tel: 52221323.

Cláusula 159 (Se debe realizar este trámite al momento de Jubilarse).

La cédula se podrá modificar en cualquier momento y los beneficiarios que se reconocerán serán los asignados en la última cédula elaborada por nuestro(a) compañero(a).

La cantidad que cubre este beneficio contractual, equivale al pago de 145 días de la pensión que percibía el trabajador jubilado al momento de su muerte.

Cláusula 192 es el Seguro de vida de la Empresa (Inbursa).

El pago de estas Cláusulas es en P.V. 190 1er.piso oficina 150 con la Lic. Laura Gil Castro al tel: 52226274

### Montos actuales

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| Por muerte Ordinaria  | \$455,069.00   |
| Por muerte Accidental | \$910,136.00   |
| Por muerte Colectiva  | \$1'365,203.00 |
| Por invalidez         | \$303,378.00   |

### Seguro de Grupo del S.T.R.M.

El Seguro de vida más importante, por el monto a pagar por la aseguradora al o a los beneficiarios es el del S.T.R.M. con la clave 54 Grupo Nacional Provincial, Aseguradora contratada por el S.T.R.M.

### Suma Asegurada Actual 2010

|  |                |
|--|----------------|
| Muerte Natural   | \$680,000.00   |
| Muerte Accidental  | \$1'080,000.00 |
| Muerte Accidental Colectiva                                  | \$1'480,000.00 |
| Perdidas Orgánicas   | \$400,000.00   |
| Perdidas Orgánicas por Accidente Colectivo.                  | \$800,000.00   |
| Exención de pago de primas por invalidez total y permanente. | INCLUIDO.      |

NOTA: LIMITE DE EDAD PARA MUERTE ACCIDENTAL 70 AÑOS.  
PRESCRIBE EN 2 AÑOS.

## Juguetes Noviembre 2010-Enero 2011.

Para este período se entregaron para los (as) compañeros(as) de sección matriz vales canjeables por la cantidad de \$200.00 pesos (aportando el Sindicato \$196.00 y el proveedor lo redondeó con \$4.00) mismos que se canjearon en Juguetín, Juguestrón, empresa que ganó por licitación. Se tiene derecho a un vale por hijo(a) de compañero(a) menor de 12 años el cual deberá ser registrado en esta Secretaría de Organización y Sindicalización con el acta de nacimiento original por primera vez y una vez registrado no será necesario presentar acta de nacimiento para años futuros y bastará con que asista de manera personal el compañero (a) y presentar su credencial para su entrega.

Para este período se envió convocatoria para recepción y gestión de solicitudes de juguetes por parte de esta Secretaría a secciones foráneas antes de las fechas acostumbradas para hijos menores de 12 años, donde se estableció fecha límite con el siguiente objetivo: satisfacer a nuestros compañeros (as) que por usos y costumbres festejan a sus hijos (as) en el mes de Diciembre y otros (as) en el mes de Enero.

Lo que permitió desde nuestro punto de vista cumplir con las expectativas con todo y que se incrementó el número de secciones que solicitaron juguetes con respecto a años anteriores. A sección matriz se entregó la cantidad de 10,421 vales, con un valor de \$2'042,682.39 (Dos millones, cuarenta y dos mil, seiscientos ochenta y dos pesos con treinta y nueve centavos)

Se atendieron un total de 227 solicitudes de juguetes de secciones foráneas con un costo de \$2'728,998.61 (Dos Millones Setecientos veintiocho mil novecientos noventa y ocho pesos sesenta y un centavos.)

El proveedor cumplió con los tiempos de entrega y de reponer juguetes dañados reportados a esta Secretaría.

### Flete de juguetes Sección Foráneas.

El costo total por el pago de este concepto fue de \$ 211,334.27 pesos lo que significó un ahorro de \$ 166,740.17 pesos con respecto el año anterior. (con todo y que se atendió a un mayor número de secciones).

## Solicitud y entrega de Credenciales del S.T.R.M.

Se atendieron durante este periodo Octubre 2010 – Septiembre 2011 solicitudes de credenciales para SECCION MATRIZ, SECCIONES FORANEAS, CTBR, TECMARKETING y LIMSA en horario de lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 hrs.

## Playeras y gorras para Desfile “Primero de Mayo”

Con el apoyo de Delegados y Coordinadores, de sección matriz para el mes de Abril ya se habían entregado playeras y gorras para el desfile del 1º de Mayo del 2011.

## Trabajos al interior del S.T.R.M. y en la UNT.

Con la finalidad de organizar y facilitar los trabajos en diferentes eventos como marchas y mítines, gestionamos elaboración y entrega de mantas, banderines, estandartes, gallardetes y pases de lista.

## **Sindicalización**

De manera sistemática bajo el marco de una política neoliberal el Gobierno Federal busca impulsar reformas que beneficien al dueño del capital y que atentan contra la clase trabajadora del país, para lo cual nuestro sindicato y la UNT trabajan de manera permanente para hacer contrapeso a estas políticas y fortalecer el sindicalismo democrático en nuestro país, muestra de ello son los trabajos que como Secretaria se han desarrollado durante este año de manera conjunta con otras Secretarías y la Comisión de Acción Política de la cual estatutariamente formamos parte, con el apoyo, experiencia y orientación de nuestro Secretario General compañero Francisco Hernández Juárez.

Trabajos de organización y sindicalización, con compañeros trabajadores que piden el apoyo de la UNT y del compañero Francisco Hernández Juárez:

|   |  |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>SECCIÓN 186<br/>ASSOCIATED PRESS</b></p>  | <p>Se trabaja por la firma de un CCT toda vez que todo indica que el firmado por la empresa con un sindicato de protección patronal ha dejado de tener vigencia. La empresa se niega a negociar. Se cuenta con el apoyo de la AFL-CIO y de sus sindicatos CWA y NMG que tienen organizados a los trabajadores de la misma empresa en EEUU.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>SECCIÓN 187<br/>ATENTO STRM</b></p>   | <p>Se demanda la titularidad del CCT de la Empresa Atento- Telefónica de España ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., se realizó el recuento con serias irregularidades y violaciones procesales. Se promovió el amparo directo, mismo que se ha ganado y estamos en espera de la reposición del recuento. La Junta Local, la empresa y el sindicato de protección patronal hacen todo lo posible por evitarlo y/o retrasarlo.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>SECCIÓN 188<br/>CYCSA STRM</b></p>  | <p>Se demanda la titularidad del CCT de la Empresa CYCSA, que actualmente detenta la CTM a través del Sinditel. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no ha resuelto fecha del recuento, la patronal y el Sindicato han despedido a trabajadores que piden su afiliación al STRM.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>TRABAJADORES DE COSMOGAR AC<br/>AVON</b></p>                                      | <p>Se les apoya en la organización y en las negociaciones con la empresa AVON para evitar los ataques que cada vez han sido más agresivos contra las trabajadoras, así mismo se negocia que no se pierda la afiliación al IMSS e INFONAVIT, si las ventas disminuyen por campaña.</p>  |
| <p style="text-align: center;"><b>SINDICATO DEL HOSPITAL DEL NIÑO<br/>POBLANO</b></p>                               | <p>Llevó a cabo su revisión contractual en el mes de agosto obteniendo un incremento del 4.5% directo al salario y 5.5% en prestaciones. Además de 80 bases para personal eventual. Es importante resaltar que en cuanto a porcentajes globales es la mejor revisión que se ha tenido en el Estado. Actualmente forman parte de la Presidencia Colegiada de la UNT en Puebla.</p>  |
| <p style="text-align: center;"><b>SINDICATO<br/>INDEPENDIENTE<br/>NACIONAL DE<br/>TRABAJADORES<br/>DE SALUD</b></p> | <p>Se les ha apoyado en sus demandas laborales y las tomas de nota, así mismo, en el reconocimiento y apertura a la negociación de parte de la Secretaria de Salud. Han avanzado y actualmente ya han constituido 17 secciones en 13</p>   |



|  |   |
|--|---|
|  | estados.  |
| <b>SINDICATO<br/>INDEPENDIENTE DE<br/>TRABAJADORES<br/>DE LA SECRETARIA<br/>DE SEGURIDAD<br/>PUBLICA FEDERAL</b> | Se les apoyó para lograr el registro y toma de nota, sin embargo la Secretaría está acosando laboralmente a los miembros del Comité Ejecutivo y se niega a atender sus demandas.  |
| <b>CONGRESO NACIONAL<br/>DE JUBILADOS<br/>FERROCARRILEROS</b>  | Se les apoya, desde la Cámara de Diputados en su gestión para fondear con recursos económicos el Fideicomiso con el que se pagan las Jubilaciones Contractuales. Ya que su capital solamente alcanza hasta el año 2011. También su caso ha sido planteado a la STyPS  |
| <b>SINDICATO<br/>COLEGIO<br/>BACHILLERES<br/>GUERRERO</b>  | Se les apoya desde la UNT y en la Cámara de Diputados para lograr la nivelación salarial que se les debe desde hace 5 años, así como el procedimiento para aplicar el recurso. Piden sea referenciado con las categorías del tabulador salarial del sector central tanto en docentes como en administrativos. Se ha negociado pero no se han cumplido los acuerdos por parte de las autoridades de la SEP y del Gobierno del Estado.      |
| <b>UNION NACIONAL DE<br/>TECNICOS Y<br/>PROFESIONISTAS<br/>PETROLEROS<br/>UNTyPP</b>                             | A partir de la segunda quincena de enero se reanudó la represión de Pemex en contra de los integrantes de la Unión, desalojándolos violentamente de sus centros de trabajo, despidiéndolos por órdenes superiores y jubilándolos de forma desventajosa, si no firman dos cartas: una dirigida a la STPS, en la que se solicita al Lic. Javier Lozano, le quiten el registro a la Unión y otra dirigida a la JFCA de renuncia a la UNTyPP. |
| <b>SINDICATO<br/>NACIONAL DE<br/>TRABAJADORES DE<br/>LA COMPAÑIA<br/>HULERA TORNEL</b>                           | Se les apoya en su lucha contra el despacho de abogados Baker & McKenzie,S.C. que pretende eliminar su Contrato Ley, así como la amenaza de un tercer recuento que pretende la CTM para detentar el CCT.  |

|   |   |
|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>SINDICATO DE<br/>BOMBEROS<br/>DEL ESTADO<br/>DE MEXICO</b></p>  | <p>Se les apoya legal y organizativamente para que el Tribunal Estatal del Estado les otorgue el registro del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos y Atención Pre-hospitalaria, el actual Secretario del Trabajo del Estado de México les aseveró que si dejan la UNT y pasan al sindicato oficialista Suteym si les dan el registro. El gobierno estatal se niega a acatar la ley.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>SINDICATO DE<br/>AGENTES<br/>VENDEDORES DE<br/>SEGUROS EN GENERAL<br/>EN EL ESTADO DE<br/>JALISCO</b></p> | <p>Están afiliando trabajadores al Sindicato con la finalidad de presentarles a las aseguradoras un CCT que garantice la seguridad laboral y social de los trabajadores. Este es el primer sindicato que logra acreditar relación laboral de sus agremiados con las empresas para poder tener registro. Se trabaja hacia la creación de una Federación sindical de la rama.</p>             |
| <p style="text-align: center;"><b>SINDICATO DE<br/>TRABAJADORES<br/>ACADEMICOS DEL<br/>CONALEP<br/>NUEVO LEÓN</b></p>                       | <p>Los trabajadores están solicitando el registro y toma de nota, la autoridad respondió con despidos injustificados 12 en total incluyendo al Secretario General electo.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>SINDICATO UNICO DE<br/>DOCENTES Y<br/>ADMINISTRATIVOS<br/>DEL CONALEP DEL<br/>ESTADO DE JALISCO</b></p>   | <p>Los trabajadores están peleando la titularidad del CCT, dado que la autoridad solo reconoce un sindicato de protección patronal.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD<br/>TECNOLÓGICA DE<br/>COAHUILA</b></p>   | <p>La Rectoría se niega a reconocerlos formando un Sindicato de Protección Patronal ya se presentó la demanda por la titularidad del CCT.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD<br/>TECNOLÓGICA DE<br/>NEZAHUALCOYOTL Y<br/>TEJUPILCO</b></p>                                 | <p>Se les apoya en sus revisiones salariales y contractuales, así como en la solución de su problemática laboral.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>CONFEDERACIÓN Y<br/>FEDERACIÓN DE<br/>SINDICATOS DE<br/>CONALEPS</b></p>                                  | <p>Desde la Cámara de Diputados y la UNT se les apoya en las negociaciones en el Gobierno Federal y los Estados para que les asignen presupuesto y les respeten sus derechos como trabajadores, ya que existen despidos injustificados, tan solo, por el hecho de pertenecer a algún Sindicato.</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p align="center"><b>FEDERACION DE TRABAJADORES DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICA</b></p>                                  | <p>Se les apoya para que en los Estados se organicen en Sindicatos, así mismo, para que tengan una representación en las negociaciones de Presupuesto Federal.</p>  |
| <p align="center"><b>SINDICATO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL</b></p>  | <p>Se les ha apoyado debido a la negativa a su reconocimiento por parte del Estado Mexicano toda vez que una ley menor les impide ejercer el derecho a la sindicalización considerándolos como funcionarios.</p>  |
| <p align="center"><b>SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA SEGLO MEXICANA (SDTESM).</b></p>             | <p>Hoy Siglo mexicana cuenta ya con unos 1500 trabajadores cuya revisión salarial de octubre de 2010 fue del 6% y un apoyo a útiles escolares, para este año el día 23 se entregó el pliego petitorio en el que se está solicitando un incremento del 15% al salario. En cuanto a las prestaciones está por cuantificarse el porcentaje. El contrato vence el próximo 26 de octubre.</p>                      |
| <p align="center"><b>SINDICATO DEL SOL DE PUEBLA.</b></p>   | <p>Se encuentra en curso el proceso electoral para cambio de Comité Ejecutivo, así mismo llevaron a cabo su revisión salarial en enero con un incremento del 4.5%. Sin embargo en virtud de problemas internos, en una asamblea fueron destituidos todos los integrantes del Comité a excepción del Secretario General, con quien actualmente no se tiene comunicación alguna por decisión propia.</p>        |
| <p align="center"><b>SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE SERVICIOS EN OPERACIONES LOGÍSTICAS (SITSOL).</b></p> | <p>Son aproximadamente 400 trabajadores, llevaron a cabo su revisión salarial en el mes de mayo, obteniendo un incremento del 5% directo al salario. Se les brinda apoyo y asesoría en la probable apertura de una sucursal de la empresa en el Puerto de Veracruz y en la que se está viendo la factibilidad de que tengan titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo.</p>                                |
| <p align="center"><b>SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA KUKDONG TEXTILE (SIDTEKT).</b></p>           | <p>Revisaron salario en el mes de febrero obteniendo el 4.8% directo al salario, un 1.37% para retabular categorías y por primera vez el concepto de gastos de revisión. Este Sindicato tuvo elecciones y se estuvo al pendiente del proceso, ya se cuenta con la toma de nota del nuevo Comité Ejecutivo. Se les apoya en lo concerniente a la aplicación del Contrato y los Convenios de Productividad.</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p align="center"><b>SINDICATO AZUCARERO<br/>CHEMA MARTÍNEZ</b></p>               | <p>Desde la constitución de este sindicato nacional hemos resistido las agresiones de la CTM que pretende desaparecernos, sin embargo mantenemos la membresía nacional e iniciamos un plan de trabajo para incorporar nuevas secciones</p>                            |
| <p align="center"><b>POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL Y<br/>POLICÍA AUXILIAR</b></p> | <p>Después de que la autoridad del trabajo nos retiró el registro sindical de la P.B.I., retomamos el trabajo para la constitución de una asociación civil incluyendo a las dos corporaciones.</p>  |
| <p align="center"><b>SINDICATO DE BOMBEROS DEL D.F.</b></p>                       | <p>Hubo un distanciamiento con la actual dirección de este sindicato, debido a sus prácticas antidemocráticas y de abuso de sus facultades. En estos momentos se encuentran en el proceso de elecciones y seguramente se continuarán los trabajos en este sector.</p> |

También les informamos que se atienden otros trabajos de sindicalización en diversas ramas industriales pero por cuestiones de seguridad y por el grado de desarrollo de los procesos organizativos, aun no pueden ser comentados públicamente.

Todas estas actividades se vienen atendiendo por un grupo de compañeros designados por el compañero Francisco Hernández Juárez a través de la Comisión de Campañas en donde se desarrollan y apoyan estos esfuerzos por organizar y/o consolidar a trabajadores no organizados y dispuestos a luchar por tener un sindicato que verdaderamente pugne por sus derechos e intereses. Ahí se revisa y orienta cada trabajo en 4 vertientes principales: investigación, organización, jurídica y capacitación y formación político-sindical. Se impulsa trabajar de manera homologada en cada uno de estos sindicatos de acuerdo a las condiciones y sus características propias.

Como Secretario de Organización y Sindicalización quiero agradecer a mi compañero Refugio Juárez Díaz con quien comparto la responsabilidad de esta Secretaria, a todos los que integran el CEN y Comisionados, a los Secretarios(as) Generales de Sinaloa, B.C.S y Delegados(as) del COPE TEPEPAN por su apoyo y disposición.

A nuestro Secretario General compañero Francisco Hernández Juárez por su apoyo y orientación permanente.

#### Responsabilidades Asignadas.

Manuel Alvarez Hernández.

- Secretario de Organización y Sindicalización.
- Integrante de la Comisión de Acción Política.
- Coordinador de la Zona 1 (Sinaloa y B.C.S.)
- Coordinador del COPE TEPEPAN.
- Responsable de la ex División Sur en Metropolitana.
- Coordinador Sucursal de Comercial Xochimilco.

#### Responsabilidades Asignadas.

Refugio Juárez Díaz

- Pro Secretario de Organización y Sindicalización.
- Integrante de la Comisión de Acción Política.
- Coordinador del COPE VALLEJO.
- Coordinador Sucursal de Comercial Peralvillo.

No me resta nada mas que agradecer a todos ustedes convencionistas, y a mis compañeros delegados, tanto del centro operativo como de la tienda comercial que coordino, al compañero Manuel Alvarez Hernández por el apoyo y comprensión brindada para el buen desarrollo de mis funciones como coordinador y Pro Secretario de esta Secretaría de

Organización y Sindicalización. Y de manera especial a nuestro compañero Francisco Hernández Juárez por la orientación brindada.

Mucho del trabajo que se desarrolla en esta Secretaría no sería posible sin el trabajo, disposición y atención que brindan a nuestros compañeros, nuestras colaboradoras, compañeras Raquel González Chávez, Elizabeth Cruz Mejía y Adriana Martínez Díaz.

Compañeras y Compañeros Convencionistas, de esta manera hemos presentado nuestro 3er. Informe, y quedamos a sus órdenes.

Fraternalmente

“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”

Septiembre 2011

**Secretaría de Organización y Sindicalización**